

**INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A.**

Guayaquil, Junio 12 del 2012

Señor  
CESAR OCHOA CASTRO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep: 9917- I-91

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A., en su sesión celebrada el día 5 de junio del 2012 tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL, por el periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá a su cargo ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 4 de marzo de 1991 la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 3 de abril de 1991.

Atentamente,

OLIVIA B. BRITO ALVARRACIN  
Presidenta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A. para el cual he sido elegido.  
Guayaquil, Junio 12 del 2012

  
CESAR X. OCHOA CASTRO  
Gerente General

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 16:00  
Firma [Signature]

# Registro Mercantil de Guayaquil

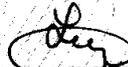
NUMERO DE REPERTORIO: 32.495  
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2012  
HORA DE REPERTORIO: 09:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA REGINA STEPHANIE REGISTEHI S.A.**, a favor de **CESAR OCHOA CASTRO**, de fojas 59.891 a 59.892, Registro Mercantil número 10.426.

ORDEN: 32495



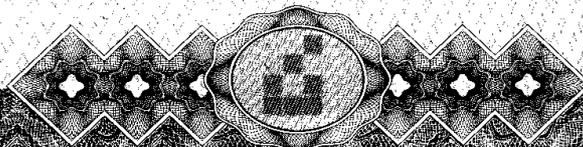
  
AB. LETTY JIMENEZ P.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
SUBROGANTE

Guayaquil, 18 de Junio de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 

de Letty Jimenez P.  
il del Cantón Guayaquil



Nº 281658

IMP. 2011. 00